

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 58, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 17 de setiembre.

Nada hay tan curioso ni tan digno de estudio como esos peregrinos artículos en que la prensa ministerial se titula á sí misma órgano verdadero y representante legítimo del partido moderado.

De esos artículos se desprende en primer lugar un cargo terrible contra todas las notabilidades moderadas que niegan su apoyo á la situación actual. Este cargo es muy claro: si el ministerio Lersundi gobierna con arreglo á los principios de la escuela moderada, es evidente que aquellos que denominándose moderados le hostilizan, ó lo hacen por miras personales y mezquinas, ó porque han apostatado.

Los artículos dan además una idea pobre y tristísima del partido moderado, porque hay que convenir en que es muy reducido y muy exiguo y muy insignificante, si están escluidos de él todos cuantos combaten la administración del 14 de abril.

Empecemos por el periodismo: *El Diario Español* que tiene indudablemente detrás de sí personajes por muchos conceptos respetables, no es moderado, porque combate sin tregua ni descanso á los autores del decreto del 8 de agosto.

Pasemos al Congreso de los diputados: el marques de Pidal, Seijas Lozano, Morou, Negrete, Mon, y Gonzalez Brabo, es decir, los hombres que mas han figurado en la esfera del poder durante estos últimos años, no son moderados porque condenan la política dominante.

Entremos en la Cámara vitalicia: el marques del Duero, el duque de Rivas, Odonell, y Ros de Olano con todos sus numerosos amigos, tampoco son moderados, porque reprueban severamente la marcha de este gobierno, porque han tomado con calor y energía la defensa del senador D. Ramon Maria Narvaez, hoy proscrito en tierra extranjera.

Tal es la tarea de descomposicion, tarea verdaderamente providencial, que hace tiempo viene desempeñando la prensa ministerial. Si el partido victorioso y compacto en 1843 y 1848 se encuentra hoy dividido en infinitas fracciones, á ella se lo debe muy principalmente.

Subió al poder el señor don Juan Bravo Murillo, el irreconciliable enemigo de las instituciones representativas, el partidario acérrimo de la reacción frailesca y fanática, y la prensa ministerial declaró entonces en alta voz que don Juan Bravo Murillo era intérprete de las ideas y de las aspiraciones del partido moderado.

Reemplazóle despues el conde de Alcoy, el que formuló aquellos proyectos de reforma constitucional, opuestos en puntos muy esenciales á los de sus antecesores, y como si la situación no hubiese sufrido el menor cambio, como si la nueva política fuese absolutamente idéntica á la anterior, la prensa ministerial declaró solemnemente que el conde de Alcoy era el elegido por la Providencia para poner en práctica el corán del moderantismo.

Constituyóse últimamente el ministerio Lersundi-Egaña, que ofreció respetar el régimen constitucional, absteniéndose de mencionar los proyectos de reforma, lo cual equivalia á condenar la conducta de Murillo y Roncali, y la prensa ministerial declaró con su eterna impasibilidad que el ministerio Lersundi-Egaña es el mas fiel observante de los preceptos moderados.

De manera que segun la prensa ministerial, el partido moderado es el que apoya á todos los gabinetes constituidos, ya avancen, ya retrocedan, ya sean absolutistas, ya liberales.

El pais, que hace como nosotros estas observaciones, preguntará naturalmente: ¿dónde está, pues, el partido moderado? ¿Está detrás de Pidal y Mon, ó detrás del conde de San Luis? ¿Está con Pacheco ó con Gonzalez Brabo? ¿Está con Bravo Murillo, ó con Roncali? ¿Está con el general Narvaez, ó con el general Lersundi? ¿Cuáles son los principios de esa comunión que un dia proclama la Constitución de 1845, y otro dia pide la carta de Luis Buonaparte?

No es á nosotros á quienes corresponde contestar á estas preguntas. Lo único que podemos asegurar, y en esto están con nosotros los hombres de mas valer del partido moderado, es que la prensa ministerial no significa ni representa mas que los intereses de sus patronos: que no es moderada, ni conservadora, ni puritana; sino pura y esclusivamente ministerial.

Idem 19.

Si no encontrásemos numerosos é incontestables datos en todas las páginas de la historia contemporánea para convencernos de que la Gran Bretaña es una de nuestras mas constantes, mas fieles y mas leales aliadas, y de que ha velado siempre con viva solicitud por la conservacion y el desenvolvimiento de nuestros grandes intereses nacionales, nos bastaria recordar la franca y noble actitud en que se ha colocado, cuando algunos piratas procedentes de los Estados-Unidos profanaron con su planta el suelo sagrado de nuestra rica Antilla: nos bastaria leer las notas que recientemente ha dirigido el gabinete de San James al de Washington, con el objeto de asegurarnos para lo veni-

tero en la quieta y pacífica posesion de aquel rico y envidiado territorio.

La nacion inglesa, cuyos valientes hijos han prodigado su sangre en los campos de la Península durante la guerra de 1808, ayudándonos con sus heroicos esfuerzos á defender y salvar nuestra independencia: la nacion inglesa que nos tendió una mano amiga y generosa cuando las huestes de un príncipe rebelde, apoyadas por los soberanos del Norte, pretendian arrebatarnos nuestros fueros y nuestras libertades; esa nacion magnánima interpone ahora espontáneamente su poderosa y decisiva influencia para amparar y proteger nuestros amenazados derechos en el Nuevo Mundo, para garantir sólida y establemente nuestra antigua y legítima dominacion en la tierra donde reposan las cenizas de nuestro inmortal almirante Cristóbal Colombo.

Cuan útil nos puede ser esa proteccion, la proteccion de la primer potencia marítima del mundo, si queremos que el pabellon español sea respetado en los mares de América, es innecesario que nosotros lo indiquemos.

Pero el gobierno de Madrid, que conoce la inmensa importancia de esa proteccion, ¿pone algo de su parte para estrechar nuestros amistosos y cordiales vínculos con el pueblo que desinteresadamente nos la ofrece, y para evitar que se transforme en indiferencia y apatía?

La política desacertada, ilegal y arbitraria que aquí se sigue de algunos años á esta parte, es la mas conveniente para conservar y fortalecer las simpatías de la Inglaterra?

Desgraciadamente no. La situación anómala y escepcional en que á nuestro pesar nos hallamos, y que tanto repugna al severo constitucionalismo de la patria de Guillermo Peel, y la tenaz obcecacion con que son rechazadas ciertas reclamaciones de la diplomacia británica, reclamaciones á que no podemos dejar de atender en el siglo de tolerancia en que vivimos, todo parece estar revelando que aquí se mira con desden la alianza de la colosal Albion.

Sin embargo, nadie ignora que esa alianza que tanto habemos menester para aguardar sin temor todas las contingencias de lo futuro, y muy particularmente para mantener el *statu quo* en la isla de Cuba, seria mucho mas firme y mas decidida si aquí adoptásemos un sistema de estricta legalidad y de justas y progresivas reformas, si no cerrásemos obstinadamente nuestras fronteras á los súbditos de la reina Victoria, como se las cerramos, en el hecho de haberles negado hasta ahora algunos palmos de tierra para depositar sus restos mortales.

De manera, que no tan solo debemos desear que las instituciones representativas sean una verdad, por los incalculables beneficios que á la Península re-

portaria su religiosa observancia, y por tocar el anhelado término de las calamidades que hoy nos afligen; no tan solo debemos acceder á aquellas pequeñas concesiones que la Inglaterra exija de nuestra tolerancia y de nuestra civilizacion, por no dar pretexto á que se nos suponga el pueblo mas atrasado de Europa, y porque no se crea fuera de España que aun domina entre nosotros el cardenal Cisneros, sino tambien porque asi afianzamos nuestra alianza con la Gran Bretaña. Alianza que en dias de grandes conflictos y de supremos peligros ha venido á sostener nuestro ardimiento, prestándonos un eficazísimo apoyo, y que en las circunstancias presentes nos es tan necesaria é indispensable para impedir que se forme una estrella mas en la constelacion anglo-americana con la anexión de la opulenta reina de las Antillas.

Absteniéndonos de hacer las reflexiones que nos ha inspirado la siguiente carta de nuestro corresponsal de Santiago, solo nos cumple por ahora deplorar las causas que dan lugar á sucesos como el que en ella se nos comunica:

Santiago 13 de setiembre.

En estos dias no se habla aqui de otra cosa que de la fuga de una monja lega, pero profesa, que tuvo lugar hace dias del convento de madres Carmelitas de esta ciudad. El hecho se verificó descolgándose por la parte alta de la muralla de la puerta del convento y valiéndose al efecto de manteles y servilletas hechas tiras y cosidas unas á otras. El motivo de valerse de estos objetos parece ser el que como dichas monjas no usan sino sábanas de lana, tuvo que apelar á las ropas que se le habian entregado para el servicio de la comunidad, por habersele nombrado lega de servicio en la semana.

Se han hecho inmediatamente pesquisas por la policia y guardia civil, pero hasta ahora no pudo ser habida.

Este acontecimiento que aunque pequeño en sí, no deja de ser algo significativo, recuerda otro muy horrible que tuvo lugar hace algunos años en el convento de benedictinos de este mismo pueblo, llamado de San Pelayo. Una infeliz monja quiso tambien huir, desprendiéndose de una reja alta por medio de una cuerda; pero al llegar á la mitad del camino se rompió dicha cuerda, y la infeliz vino al suelo, quedando estrellada su cabeza contra las piedras del pavimento.

Los apasionados á los votos monásticos pueden aprovechar en favor de sus doctrinas estos tristes y lamentables ejemplos. (Nacion.)

Nos cuesta trabajo dar crédito al contenido de la siguiente comunicacion que publica en su número de ayer uno

de nuestros colegas. Para que no se nos tache de imprevisores é impacientes esperaremos á que se confirmen ó se nieguen los hechos atroces en ella referidos. Si por desgracia fuesen ciertos, no habrá consideracion humana que contenga nuestra pluma. Entonces pediremos con todo el fuego de la indignacion la responsabilidad de sus autores, porque para nosotros los ataques de este género á la seguridad individual son crímenes odiosos que desmoralizan á los pueblos, sustituyen la fuerza al derecho, hacen retroceder á las Naciones donde impunemente se cometen á los tiempos de barbarie y disuelven los vínculos sociales.

El documento á que aludimos dice así:

En favor de la humanidad y sociedad hemos de merecer de su notoria justificacion, den cabida en las columnas de su apreciable periódico á los hechos que nos han sucedido.

El día 4 del pasado mes de junio, nos encontráramos cenando en una de las posadas del pueblo de Santa Oalla provincia de Toledo, Joaquín, Francisco y Ramon Martínez, hermanos, el primero y segundo vendedores de telas y quincalla, el tercero jornalero; José Rodríguez conñado del primero, y José Rubio, ambos tambien vendedores del mismo género. Al poco tiempo se presentó un cabo y un guardia civil á exigirnos los documentos que creyeron oportunos. En el acto les fueron presentados los pasaportes, licencia de escopeta, matriculas y facturas de los géneros que íbamos vendiendo. Los guardias se los llevaron diciendo, que al siguiente dia nos serian devueltos, pero visto que esto no sucedia, tratamos de recogerlos y despues de varias preguntas enteramente extrañas, se nos mandó marchar á la posada sin darnos los documentos. Al anocheecer de aquel dia se personaron los espresados civiles acompañados del alcalde del pueblo para conducirnos presos como se verificó sin resistencia alguna; y no se nos dijo, ni menos indicó la causa ó motivo. A los dos dias de prision fuimos esposados los cinco como si fuéramos grandes criminales; y en este estado conducidos á Toledo, en donde sin ningún género de declaracion ni informes ni nada que pudiera patentizar nuestra inocencia y modo de vivir, nos tuvieron otros veinte dias en la cárcel. Las esposas del primero, segundo y último que nos acompañaban, aturdidas, y en la consternacion que se encontraban, y sin saber las razones que pudieran motivar tal atropello, y seguras que sus esposos eran inocentes y sin los conocimientos necesarios para saber á quien debian acudir con la queja, y solo con la esperanza de que aquel estado no debia ni podia prolongarse mucho tiempo, no gestionaron á quien debieron hacerlo; pero habiendo sabido por autoridades subalternas que se les trataba de conducir por tránsitos al pueblo de su naturaleza (todos de Albatera, provincia de Alicante) recurrieron al señor Gobernador por medio de un escrito y cuál fue su sorpresa que en vez de hallar la justicia que era de esperar de la primera autoridad de la provincia al siguiente dia, y de la misma manera que fuimos conducidos á Toledo, se nos sacó de la cárcel, y se nos puso en marcha para Alicante y á disposicion de este señor Gobernador, tardando en este tránsito cuarenta dias con todo el rigor del calor, y para el descanso en las cárceles de los pueblos y en alguna hasta con una demente. En este trascurso, y por estas causas, hubo además el disgusto que falleciese una niña del Francisco, cuya irreparable pérdida á nada puede alegarse mas que á estos hechos y á los excesivos calores. Llegamos á Alicante, y nos tuvieron ocho dias en la cárcel, conduciéndonos despues al juzgado perteneciente á nuestro pueblo (Dolores) en donde por último fuimos detenidos siete dias, concluidos los cuales se nos puso en libertad sin que se nos hayan dicho las causas ó razones que haya habido para tal proceder.

Los comentarios que de estos actos se desprenden los dejamos al raciocinio de ustedes, señores redactores, y del pueblo español en masa; y solo si les rogamos usen de ellos del modo y forma que mejor les plazca en la seguridad que por ello les viviran agradecidos sus afectísimos y SS. SS. Q. B. S. M. - Joaquín Martínez. - Francisco Martínez. - Firmo á ruego por José Rubio, por no saber. - Firmo á ruego por Ramon Martínez, por no saber. - Firmo á ruego por José Rodríguez, por no saber. - Joaquín Martínez.

(Clamor.)

Idem 20.

De todos los hombres políticos que conocemos en España, no hay ninguno que haya ambicionado con mas tenacidad y perseverancia el poder que el conde de San Luis.

Ministro bajo la presidencia del general Narvaez, el país tiene muy presentes sus actos y los ha fallado ya. Escusado es hoy que repitamos este fallo.

Oposicion bajo el ministerio Bravo-Murillo, el país recuerda sus protestas en favor de la accion parlamentaria y de las instituciones constitucionales.

Ministerial bajo el ministerio Roncali, el país conoce una célebre sesion en que al levantarse para hacer ver toda la estension de sus ideas, toda la omnipotencia de su fuerza y toda la energia de su alma, cayó á los piés, exánime y vencido, de un implacable y severo adversario.

El país no ignora que en aquella sesion solemne no hubo una voz, que se alzase para robustecer la del conde, no hubo brazo que se presentase para apoyarlo, no hubo un amigo que corriese á cubrirlo con su cuerpo.

El conde de San Luis, sin embargo, no desistió de su propósito ni cejó en su camino. Quería declarar que él era el hombre llamado por su ciencia y por el cielo para dar la salvacion á este país para conducirlo, con mano segura y atinada, hácia un porvenir de tranquilidad, y de ventura, dentro de los vastos horizontes del sistema representativo. Á falta de la tribuna, derribada por el hacha del señor Llorente, se encargó de ser su mensajero un célebre folleto publicado por el señor Lopez Martínez.

Este folleto pintaba al conde de San Luis como el único capaz de ser el regenerador de nuestra patria, como el único digno de ocupar el poder en esta época de pigmeos, en este periodo de descomposicion y desórden.

No se nos olvida que al pasar revista en este escrito á ciertos nombres políticos contemporáneos, su autor rechazaba al señor marqués de Pidal por la enorme falta de haber confesado errores de algunos actos de su administracion pasada.

Esto significaba, que una de las cualidades relevantes que el autor del folleto reconocia en el conde de San Luis y por las cuales le consideraba destinado á una mision regeneradora, era la firmeza de principios; era la constancia en las doctrinas, era el no arrepentirse ni enmendarse.

Ahora bien, ¿entra á ocupar el poder el conde de San Luis para desempeñar la mision de que le ha revestido el señor Martínez Lopez, y para desempeñarla con los atributos que le asignaba de firmeza en las creencias, de constancia en las miras; de impenitencia en los actos?

Si es así, el país ya sabe qué es lo que tiene que esperar del conde de San Luis.

Si es así, ya sabemos nosotros lo que debemos hacer con el conde de San Luis, nosotros que le hemos combatido cuando era poder, cuando dejó de serlo, y cuando aspiraba á volver á serlo.

Si no es así, el conde de San Luis ha tenido espacio suficiente en su larga ausencia de los negocios públicos, y en su infatigable tarea de acercarse á ellos para meditar sus vastos pensamientos de gobierno, para darles forma y cuerpo, para comprender el origen y el curso de nuestras dolencias: para bus-

carlas remedio y curacion inmediata; para sondear la profundidad de las llagas que postran nuestra nacion y nuestras instituciones para encontrar el cauterio que ha de cerrarlas y cicatrizarlas.

Si no es así, el conde de San Luis debe despertarnos mañana con su magnífico programa; pasado, con sus salvadoras medidas; despues aquellas palabras con que el Salvador hizo salir á Eázaro de la tumba.

Pero sea la que fuere la suerte que nos reserva la administracion del conde de San Luis, cúmplenos declarar previamente que la formacion del gabinete que preside, adolece de un vicio radical, de un vicio que no podemos mirar sin estremecimiento.

El gabinete del 19 de setiembre ha sido formado fuera del parlamento; es decir, que es un gabinete anti-parlamentario.

El gabinete del 19 de setiembre ha sido formado fuera de la opinion pública; es decir, que es un gabinete anti-popular.

Y un gabinete que nace con este pecado original, con este defecto orgánico, con esta enfermedad en la sangre ¿tiene elementos, tiene medios, tiene disposiciones para hacer algo que se llame bueno, algo que se llame acertado, algo que sea fecundo y beneficioso?

Hoy contestará el país: dentro de breves dias contestarán los hombres del 19 de setiembre. (Nacion.)

Idem 21.

El gabinete del 14 de abril ha muerto como habia nacido, y como habia vivido, es decir, de un modo anti-parlamentario.

Su administracion fué tan desacertada, y tan calamitosa, que mas de una vez no ha hecho recordar con sentimiento la caida de la administracion Roncali.

Su muerte era tan deseada, que nadie hay que se duela por ella, apesar de la impopularidad que rodea al ministerio que ha sido llamado á sucederle.

El gabinete del 14 de abril ha desaparecido sin dejar en pos de sí una sola simpatia sin haber puesto su firma al pié de un decreto que le recomiendo, sin haber satisfecho ninguna necesidad legitima, y sin haber reparado ninguno de los grandes males causados por sus antecesores.

En su empeño sistemático de marchar contra el torrente de la opinion pública, se fué desprendiendo sucesivamente de aquellos de sus miembros cuyos actos podrian acreditarle. Primero obligó á presentar su dimision al señor Bermudez de Castro, porque observó que introducía algunas reformas plausibles en el ramo de Hacienda: despues colocó en la precision de retirarse al señor Moyano, porque presumió que iba á decidir el asunto de los ferro carriles en un sentido constitucional. La única vez que no se atrevió á ponerse en abierta pugna con los votos unánimes de la prensa y del país, fué cuando aconsejó á S. M. la separacion del señor Doral, pero como no sabia hacer las cosas sino á medias, escribió en el real decreto de revelacion estas notables palabras, que eran una especie de satisfaccion dada al ministro acusado: *reservándome utilizar sus servicios*. Además tuvo cuidado de imponer una multa, y recoger y denunciar é inhabilitar al editor responsable del *Diario Español* que publicó la fa-

mosa real orden de los carbonos de Filipinas.

El gabinete del 14 de abril abandonó sus poltronas sin haber decidido, sin haber resuelto ninguna de las grandes y gravísimas trascendentales cuestiones que dejó pendientes el ministerio Roncali.

Encontró las Córtes cerradas anti-constitucionalmente y se abstuvo de convocarlas.

Encontró á un senador del reino en el destierro, y en el destierro le dejó.

Encontró un decreto en el cual se mandada devolver los bienes al príncipe de la Paz, y ni siquiera pensó en derogarlo.

La única cuestion que resolvió fué la de los ferro-carriles, pero la resolvió contra todos los principios de equidad y de justicia, contra el dictámen del Consejo real y contra el acuerdo de la alta Cámara vitalicia.

De manera que esta cuestion permanece todavia en pié como las demás, porque no puede tener efecto ni cumplimiento lo que es absolutamente contrario á las leyes fundamentales.

El gabinete del 14 de abril cayó de elevada region sin haber realizado las mezquinas promesas hechas en su ambiguo y enigmático programa.

Dijo que procuraria conciliar los ánimos en el campo político, y la sola medida que adoptó para conseguir este objeto, fué recompensar algunas defecciones. Nunca los partidos estuvieron mas fraccionados que bajo su administracion.

Dijo que aflojaría las ligaduras de la imprenta y jamás ha sufrido el periodismo una persecucion tan encarnizada ni tan cruel. El señor Egaña ha sabido dejar atras á Bertran de Lis y á Llorente. Desde el día 8 de agosto en que vió la luz pública el celebrísimo decreto de ferro-carriles hasta el 18 del actual, hemos sido recogidos mas de treinta veces, sin que se nos haya permitido ni un solo dia ponerlo en conocimiento de nuestros lectores. Los periódicos semi-oficiales, que conocen este estado de opresion inaudita en que nos encontráramos, nos atacaban despiadadamente, nos escitaban á que contestásemos, y concluian asegurando que si no respondiamos era por falta de razones. ¡Hé ahí la obra gloriosa del último ministro de la Gobernacion! ¡Hé ahí la proteccion que á la imprenta ha dispensado el periodista don Pedro Egaña!

Venga lo que viniere despues del gabinete del 14 de abril, nosotros nos damos el parabien por su caida.

¿Qué puede acontecer?

¿Puede perder algo la libertad de imprenta? no, porque para eso seria necesario que se fulminase un decreto de supresion contra todos los periódicos independientes y no hay ministro que tenga fuerza para tanto.

¿Puede perder el sistema parlamentario? no, porque lo peor que sucederá será que las cámaras continuen cerradas como lo han estado siempre en estos últimos meses.

¿Pueden perder algo las instituciones liberales? no lo concebimos despues de haber leído en el preámbulo al decreto del 8 de agosto, la doctrina expresada geradamente absolutista de que todo mandato donde el monarca ponga su firma es sagrado é irrevocable, aunque esté en contradiccion con los preceptos constitucionales.

Nos merece un concepto tal el gabinete último, que no nos afligiria su retirada aun cuando el señor Sartorius

confiase la cartera de la Gobernacion á Bertran de Lis, la de Hacienda á Llorente, y la de Marina á Doral. (Nacion.)

El conde de San Luis presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion, ha inaugurado su mando con medidas represivas contra la imprenta. El Diario Español y El Triunfo no pudieron transmitir ayer á sus lectores tan tristes impresiones producidas en el público por la aparicion del nuevo gabinete.

Este accidente, previsto por nosotros, no ha logrado siquiera causarnos la menor sorpresa, porque conocidos los antecedentes del señor Sartorius y sus únicos medios de gobierno, estábamos preparados para recibir el golpe de su mano, y con él la conservacion que de su futura conducta hemos formado desde el momento en que se anunció la realizacion ansiada de sus dorados ensueños. Recordamos entonces la célebre circular de julio de 1850, y la memoria del inolvidable documento nos indicó bastante cual seria bajo la dominacion de su autor la suerte reservada al pensamiento escrito. Recordamos tambien la no menos famosa circular electoral del mismo año, las deportaciones arbitrarias y los Congresos unánimes, y sacando de estos datos históricos una lógica deducción para el porvenir, nos convencimos de que en 1853 como en 1848, el conde de San Luis no llevaria al poder otro elemento que la violencia.

Porque es preciso no perder de vista que esta administracion se halla ya juzgada por los actos repetidos y sistemáticos del hombre que va á presidirla y á comunicarla un nombre que excita en el pais profundas antipatias y desastrosos recuerdos. Abriendo los anales recientes durante el período que el actual presidente del Consejo desempeñó la cartera de Gobernacion, cada página es un retrato de su carácter y de sus aspiraciones, un espejo fiel que refleja la aciaga situacion en que estamos penetrando. Conculcacion de todos los principios, falta de respeto á las prerogativas parlamentarias, perturbacion en la esfera gubernamental, prodigalidad de gracias, gastos superfluos, orgullo desmedido é injustificado, ciego nepotismo; hé aqui lo que representa en lo pasado la personalidad del conde de San Luis: Significará otra cosa hoy? Significará otra cosa mañana?

Si queremos subir hasta el origen de su elevacion, tropezaremos con el vicio orgánico que ha de arrastrarle á los anteriores escesos, precipitándole por esa pendiente funesta que recorren fatalmente nuestros adversarios, y que partiendo de un programa ambiguo ó engañoso y de banales promesas, en cuya realizacion no se piensa, les conduce á una muerte violenta despues de apurar los variados recursos de la saña para alucinar á la ignorancia con el aparato de la fuerza bruta.

Admitida la dimision del gabinete Lersundi, cumplido el único cometido que al parecer tenia, y pesadas las difíciles circunstancias á que nos han traído los últimos desaciertos, lo lógico y conveniente era buscar el antídoto del mal que universalmente se siente. Los fueros de las Cortes se han hollado; la prensa gime bajo el yugo de unos decretos draconiacos; la alarma, producida por los proyectos de reforma, mantiene la incertidumbre en los ánimos; la necesidad de restituir á su vigor las instituciones representativas se reconocen por

las diversas fracciones de la comunión liberal; la penuria del Tesoro reclama radicales y bien entendidas economías. En este estado crítico, ¿quien escala el poder supremo? Una fracción menos insignificante aun por su número, y eso que cabe en dos guarismos, que por sus méritos vocales y por sus tendencias una fracción que llamará á las puertas de sus antiguos amigos y las encontrará cerradas; una fracción tan antipática, que provocará las dimisiones en masa de los altos funcionarios; una fracción que no sale del Parlamento, que no puede convocarlo y que el día en que se lance á una disolucion, tendrá que poner en juego los amaños y las coacciones de que fué inauguradora: una fracción que lejos de tranquilizar á los amantes del régimen constitucional los amedrentará de seguro á poco que conozcan el escepticismo de que ella hace alarde; una fracción que para vivir necesita matar todo lo que se mueve á su lado, todo lo que es fecundo, todo lo que es grande, la tribuna, la prensa, las reuniones, la vida en una palabra, de los pueblos libres; una fracción recelosa que deseará inquirir las conciencias, leer en los corazones, entrar los menores movimientos, porque sabe que no puede resistir á la palabra al debate y á la luz que su naturaleza repugna; una fracción en fin, que ha sometido al hecho el derecho, que halla aceptable cualquier medio con tal de conseguir el resultado, y que obedece á los apetitos de la materia, subordinándoles el espíritu y todas sus elevadas emanaciones.

¿Qué podemos esperar de la situacion inaugurada el 18 compuesta de semejantes elementos? Nada bueno para la causa de la legalidad, nada bueno para las instituciones, nada bueno para el orden verdadero, que no es otra cosa mas que el equilibrio y la armonia de las fuerzas sociales. No esperamos nada en favor de la legalidad, porque los sucesos contemporáneos, impresos en la memoria de todos, nos demuestran que la parcialidad imperante no se contenta con menos que con la omnipotencia. No esperamos nada en favor de las instituciones, porque para ella los principios no fueron nunca mas que un arma de oposicion que rompió imprudentemente cuando la fortuna la llevó al gobierno. No esperamos nada en favor del orden verdadero, porque la intranquilidad, la amenaza y el desconcierto la han seguido por do quiera como una comitiva indispensable. ¿Qué esperamos, pues? La repeticion de los desafueros contra que venimos clamando en vano; la reproduccion del sistema opresivo, que ha dejado en nuestra pobre España inmutables y profundas huellas.

Por fortuna, la transacion será corta, porque para los débiles hombros del conde de San Luis es tan imposible dirigir los negocios públicos regularmente, como vencer en la lucha contra los partidos disidentes. La espada de la dictadura se parecerá en su mano al juguete de un niño, y cuando se convenza de que ha sublevado con su exaltacion los instintos de este pais, que rechaza su nombre, bajará de su silla corul perseguido por la opinion que ahora afronta, como tantos otros que la han ocupado con idénticas condiciones, y no de otra manera que el gabinete á quien reemplaza.

El señor Jacinto Félix Domenech, alcalde constitucional de Madrid cuando la coalicion de 1843, ministro de la Go-

bernacion en el gabinete Olózaga, individuo de la minoría, progresista en todas las legislaturas y afiliado como tal á este partido, ha aceptado la cartera de Hacienda bajo la presidencia del conde de San Luis. Este hecho es una apostasia descubierta, el abandono de sus antiguos principios, la retractacion de sus anteriores compromisos.

Creemos que así lo comprenderán todos nuestros correligionarios.

La pérdida de un hombre de tan poca fé, lejos de perjudicar á la comunión á que pertenece, la depura. Esto por lo que toca á la política. Como economista, vaya en buen hora el señor Domenech á las fillas del bando moderado, ó acaso mejor le fuera haber pasado al absolutista, pues los principios de esta escuela se armonizan mejor con su sistema prohibitivo.

Total de la pérdida del partido progresista por la defeccion del señor Domenech, CERO.

La Epoca de ayer cree que el nuevo gabinete debe adoptar como base de su política estos dos medios.

1º Convocacion inmediata de las Cortes para 1º de noviembre, que era el plazo que señalábamos anteayer.

2º Restablecimiento inmediato de la legislacion sobre la prensa publicada durante la administracion del señor Pidal.

Despues de dar cuenta El Heraldó en su número del día 21 de los nombramientos de los nuevos ministros añade lo siguiente:

«Creemos que no tardará mucho el ministerio en resolver todas las grandes cuestiones que aqui han dado pasto á las discusiones de la política, porque el transcurso natural del tiempo ha traído consigo el período en que esa resolucion tiene que verificarse y el gobierno actual no es de los que dejarán pasar el tiempo en vacilaciones cuando vea que ha llegado el momento oportuno, y cuando crea que debe obrar. Con decir esto decimos tambien que es completamente prematura todo lo que sobre este asunto se anuncie, primero porque el gobierno no dejará trascurrir mucho tiempo entr el anuncio de sus intenciones y su resolucion, y segundo porque naturalmente esperará á que todos sus individuos se encuentren en Madrid antes de adoptar algunas de sus resoluciones mas trascendentales.

El nuevo gabinete ha sido perfectamente recibido por la opinion pública, representada por aquellos hombres de influencia verdadera y legítima en los asuntos políticos y mercantiles que le dan el tono. Se ha visto en él lo que es en realidad: un gobierno de energia inflexible, y de conveniente prudencia, que sabrá obrar sin temor como sin exageraciones, segun lo exijan las circunstancias. En medio de esta situacion satisfactoria, se oyen algunos alaridos de despecho, algunos gritos de desesperacion de ambiciones malogradas y de vanidades confundidas. Pero esto era de esperar, y mientras el gobierno no encuentre otro género de obstáculos, bien puede couterstar con la sonrisa de la compasion á estos desahogos impotentes, que nosotros somos los primeros en respetar como respetamos todo lo que revela dolor y desgracia, por mas que se haya labrado por las manos mismas de los que sufren sus efectos. Todo ello no vale nada, y en rigor apenas merecia los breves renglones que le hemos consagrado.»

Hé aquí lo que son los hombres de

la parcialidad imperante representados por El Heraldó; reirse de la opinion, escarnecerla, suponer que los que la combaten es una minoría insignificante á quien denuesta, y empezar á intimidar y á cohibir presentando al gobierno con toda la inflexibilidad necesaria que sabrá obrar sin temor.

No necesitaba El Heraldó hacernos esta advertencia, porque sabido es que la gente á quien sirve obra siempre sin temor, suceda lo que suceda.

(Tribuno.)

Parece que entre las renuncias y dimisiones presentadas al señor Domenech por varios empleados de alta categoria pertenecientes al ramo de Hacienda, alguna de ellas se funda en razones cerca de las cuales no podemos menos de llamar la atencion del público imparcial. Se supone que hay quien se niegue á servir bajo las órdenes del nuevo ministro por figurársele que todavia conserva adhesion á los principios del partido progresista, que sostuvo con nosotros en mas felices tiempos.

Si el hecho es cierto, nos hará poner en guardia contra los alardes de oposicion de ciertos hombres á quienes nada han enseñado los desengaños ni las desgracias. Concebimos muy bien que retiren su apoyo y se declaren en abierta hostilidad contra el actual gobierno, cuantos desapruében su origen, lo rechacen por anti-parlamentario y lo juzguen de un modo desfavorable en atencion á los antecedentes de sus individuos. Pero que despues de los estragos que hicieron las doctrinas llamadas por mal nombre conservadoras y de los escándalos á que ha dado origen el sistema dominante, hay quien alegue, para hacer dimision de su destino, el temor ó la conviccion de que el actual ministro de Hacienda continúe apegado á sus antiguas ideas, es cosa que nos sorprende, alarma y escandaliza.

Los hombres del partido progresista son los que no deben querer adherirse al actual orden de cosas, ni deben hacerlo, porque si tal hicieran aceptarían desde luego una herencia funesta. Los moderados por el contrario, ganan en asociarse á hombres que estan limpios de los escesos y atentados que se han cometido durante estos nueve últimos años.

De todos modos, serán bien impopulares, bien odiosas todas aquellas renuncias de destinos que se funden en semejantes pretestos cuando hay razones de decoro y conveniencia pública para negar la cooperacion al gobierno que acaba de constituirse, al menos mientras no haga milagros que le granjeen el favor de la opinion.

(Clamor.)

Noticias estrangeras.

Despacho eléctrico particular.

Paris 17 de setiembre.—«En Paris circula la noticia de que el gobierno no ratificará el empréstito de las sociedades de bienes inmuebles de Nevers y Marsella.»

«Las noticias de Constantinopla presentan al pueblo en un estado de creciente efervescencia. Los armamentos continúan.»

FRANCIA.

PARIS 15 de setiembre.

El precio del pan en Paris á contar desde el 16 del corriente, continua

siendo el mismo que se fijó para la primera quincena, de agosto por una ordenanza de policía: á saber, el pan de primera calidad á 40 céntimos el kilogramo, y el de segunda á 32.

Siguen bajando los fondos públicos, los hombres de negocios, lo mismo que los capitalistas temen que la cuestión de Oriente se resuelva por la guerra.

INGLATERRA.

LONDRES 14 de setiembre.

La situación de la Bolsa sigue siendo la misma; los fondos se cotizan con baja. Se confirma la noticia de que el Banco volverá á aumentar la tarifa del descuento.

ORIENTE.

Las cartas recibidas de Bucharest anuncian que los rusos continúan enviando todos los días nuevos refuerzos, y que toman todas las disposiciones convenientes para invernar en los principados. Han hecho construir muchos cuarteles de madera, y hecho grandes acopios de provisiones.

El sultán ha pasado una revista á las tropas egipcias quedando muy satisfecho de su marcialidad y entusiasmo. A Constantinopla siguen llegando contingentes de todas las provincias, y sobre todo del Asia, considerándose la guerra como inminente. Un acto de retroceso en la vía de la dignidad, acordado por el Diván, sería la señal de una revolución y amenazaría el reposo del Sultán.

En Andrinópolis se va á formar un ejército de reserva que mandará Mehemet-Ruchdi. Los buques del Estado y los de la compañía armenia se ocupan diariamente en trasportar tropas y municiones.

El ministerio turco, con objeto de calmar la exaltación del pueblo, ha publicado un manifiesto en el cual promete obrar con energía y vigor. Ha salido para Varna un cuerpo de 11,000 hombres de tropas voluntarias. —A Chumla ha partido una nueva división de 4,000 hombres.

Ya se sabe oficialmente que el Czar ha rechazado *pura y simplemente* el proyecto de Nota de Viena, modificado por el Sultán.

Dicen de Smirna que han pasado por dicho punto 80,000 hombres, procedentes de Asia, que marchan en ayuda del Sultán, y que dicen que si se da un paso deshonroso perderá el Sultán el trono y la vida. —Tal es su entusiasmo ó fanatismo.

El gobernador de Smirna ha sorprendido un depósito de 1,500 fusiles que la población griega había comprado.

PRUSIA.

BERLIN 11 de setiembre.

El *Moniteur* prusiano publica una ordenanza autorizando el establecimiento de un camino de hierro de Colonia por Reuss á Greffeld.

Idem 12.

El ministerio prusiano tiene el pensamiento de aumentar el papel moneda con 5 millones de thalers.

El embajador ruso en Berlin ha tenido una larga conferencia con Mr. de Manteuffel, presidente del Consejo de ministros. El tema de la conferencia ha sido el de siempre: la cuestión de Oriente.

BUENOS AYRES.

Un despacho telegráfico anuncia que se ha concluido el sitio de Buenos Ayres. El general Urquiza ha huido por Entre Ríos. Se ha restablecido la paz, y el 2 de agosto ha sido elegido el Sr. Pastor, Gobernador de Buenos Ayres.

HESSE-ELECTORAL.

En el círculo de Hanau, provincia de Hesse-Electoral, ha sido prohibida la esportación de cereales.

HOLANDA.

AMSTERDAM 5 de setiembre.

La escuadra que el gobierno holandés ha dispuesto armar repentinamente esta ya próxima á salir al mar, tomando la dirección hácia Levante.

MÉGICO.

El periódico oficial de Méjico desmiente la noticia que algunos periódicos de Europa habían hecho circular sobre la alianza de Méjico con España y Francia para defender á Cuba, así como el proyecto de anexión de Méjico á España.

ITALIA.

La *Gaceta Oficial* de Venecia publica como siempre decretos de secuestros y exacciones. Se trata de crear un nuevo impuesto para cubrir el presupuesto. —Son buenos decretos.

ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA-YORCK, 30 de agosto.

El mercado de Nueva-York tiene menos animación que la semana pasada: Sin embargo se han hecho algunas operaciones importantes.

Los algodones son mas buscados, pero el precio no ha sufrido alteración alguna. Se han vendido 48 mil barriles de harina.

Idem 3 de setiembre.

El precio de la harina ha subido un 12 por 100 por barril. Se hacen grandes pedidos por Francia. El comercio del algodón tiene actividad; el precio no ha variado.

(Presente.)

PALMA.

Segun vemos por los anuncios insertos en nuestro periódico, pronto tendremos dos correos semanales, y en obsequio á la verdad debemos decir que la administración de los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*, nada, al parecer, ha escaseado, para volver este último completamente nuevo, y digno del objeto á que está destinado.

Fuera de desear no se tuviera en un completo abandono la fuente que adorna el solitario paseo de la *Rambla*, y que el pedestal de enmedio, hoy día sin objeto, sirviera, como en otro tiempo para sostener cualquier estatua en memoria de cualquiera de nuestros muchos héroes, que á no dudarle

haría la vista de dicha fuente mucho mas agradable.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario* dice que segun noticias verídicas, salieron elegidos, en la elección verificada ántes de ayer en el sindicato de Riegos de la huerta de esta ciudad, los señores siguientes:

Para síndicos.

- D. José Zaforteza.
- D. Fausto Gual.
- D. Miguel Barbarin.
- D. Lorenzo Vicens.
- D. Juan Ferrá y Aloy.
- D. Guillermo Casellas.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN WENCESLAO REY Y MR.

Tuvo por padre á *Vuratislao*, príncipe cristiano, y por madre á *Drahomira*, gentil. Fué educado en santidad y piedad por su abuela Santa *Sudmila*, despues de cuya alevosa muerte, que la hizo dar *Drahomira*, muger perversa; entró en posesion del reino de Bohemia, desposeyendo de él á su hermano y madre, que solo le tenían con tirano é injusto dominio. Gobernábale con singular acierto, valiéndose mas de la virtud y piedad para con sus vasallos que del poder; y era tanta su caridad para con los huérfanos, mendigos y viudas que los hospedaba en su palacio y los servía personalmente. Por su santidad mereció visibiles prodigios que Dios obró en su favor, hasta que su impio hermano *Boleslao* le hizo matar en un convite año de 940.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	16 grad.	28 p. 1	70 grad.
Hoy... 7 de la m.	15	28 2	90
12 del día.	22	28 3	85

AFECCIONES ASTROÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 4 ms.
Pónese..... á las 5 " 56 "
Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero
las 11 hs. 50 ms. 51 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 25.

- De Barcelona en 19 horas vapor *Barcelones*, su cap. don Gabriel Medinas, con 40 pasags., gens. y balija.
- De Argel en 3 dias laud *Esperanza*, de 37 ton., su pat. Guillermo Palmer, con 6 pasag., y ganado lanar.
- De Villanueva en 3 dias tartana *Soledad*, de 78 ton., su pat. Mateo Pellicer, con vino.
- De Marsella en 9 dias polacra-goleta *La Bella*, de 59 ton., su pat. Pablo Coll, con varios géneros.
- De la Habana y Marsella en 2 dias polacra *San Miguel (a) Astrea*, de 131 ton., su capitán

don Cayetano Oliver, en lastre.
De Marsella en 5 dias fragata *Nivaria*, de 454 ton., su cap. don Miguel Balaguer, con pasags. y lastre.

Día 26:

- De Barcelona en 3 dias balandra *Maria Cometa*, de 39 ton., su pat. Pedro Juan Llaconal, con 1 pasag. y lastre.
- De Valencia y Cullera en 3 dias laud *Antonio*, de 22 ton., su pat. Juan Masot, con 2 pasag. y arroz.
- De Matanzas y Marsella en 4 dias bergantín *Delirio*, de 111 ton., su cap. don Juan Ferrá, en lastre.
- De Málaga en 6 dias corbeta *Ceres*, de 30 ton., su cap. don Francisco Pujol, con 5 pasags. y efectos.

Idem despachadas.

- Para Barcelona laud *San Agustin*, de 30 ton., su pat. Lorenzo Costero, con lena y coque de pino.
- Para Cullera laud *Carmen*, de 22 ton., su pat. Francisco Mateu, en lastre.
- Para Ivisa laud *Soltero*, de 27 ton., su pat. Manuel Torres, con 15 pasag., efectos y balija.
- Para Bona y Mahon, laud *Esperanza*, de 43 ton., su pat. Guillermo Palmer, con trigo y efectos.
- Para Valencia laud *Providencia*, de 48 ton., su pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con pasag., azúcar y efectos.

Avisos particulares.

Desde esta capital hasta

el prédio *Son Pax*, del camino que conduce á Sóller, se han estraviado unos espejuelos con el armaron de oro: si la persona que los hubiese encontrado quisiera devolverlos, se le gratificará competentemente: en esta imprenta darán razon de su dueño.

Baños de la calle de los

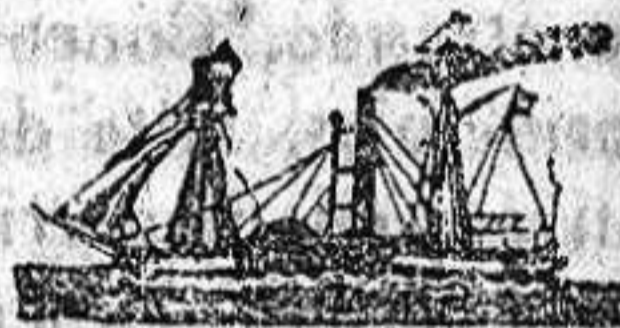
Huertos.—Seguirán abiertos hasta nuevo aviso desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Se desea tomar en alquiler

una casa zaguán. En esta imprenta darán razon.

Baños de la calle de las

Puercas.—El viernes 30 se cerrará este establecimiento.



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que desde el día de octubre próximo hasta 31 de enero inmediato, los indicados paquetes de vapor *Mallorquin* y *Barcelones* verificarán dos viajes redondos semanales desde este puerto al de Barcelona, saliendo de ambos puntos todos los miércoles y sábados á la hora acostumbrada. Palma de Mallorca 23 de setiembre de 1853.—El administrador.—Miguel Estade y sabater.

LIBRERIA DE GELABERT PLAZA DE CORT.

LOS TRES CROATOS,

LA ESTRELLA DEL DESTINO.
Novela histórica del siglo XVII, por don A. Agustín Rocagomera y Solasau.
Se suscribe en esta librería á 1 real vu. entrega.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.